

INFORME DE **CONFLICTIVIDAD LABORAL**

AGOSTO 2024

Observatorio de
Relaciones Laborales



UCU

Universidad
Católica del
Uruguay

1

La conflictividad laboral aumentó

2

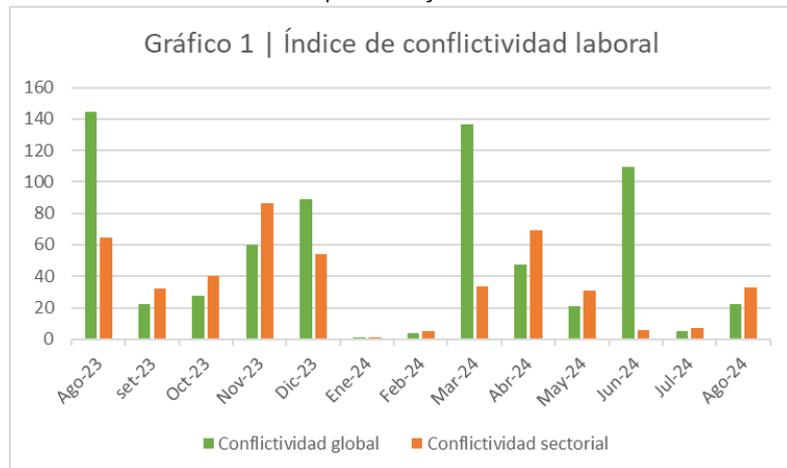
"Condiciones de trabajo" fue la principal causa de la conflictividad sectorial

3

"Educación" fue la rama con mayor conflictividad sectorial

La conflictividad laboral aumentó

Como se puede apreciar en el gráfico 1, durante el mes de agosto hubo un aumento de la conflictividad laboral respecto a julio del corriente año.



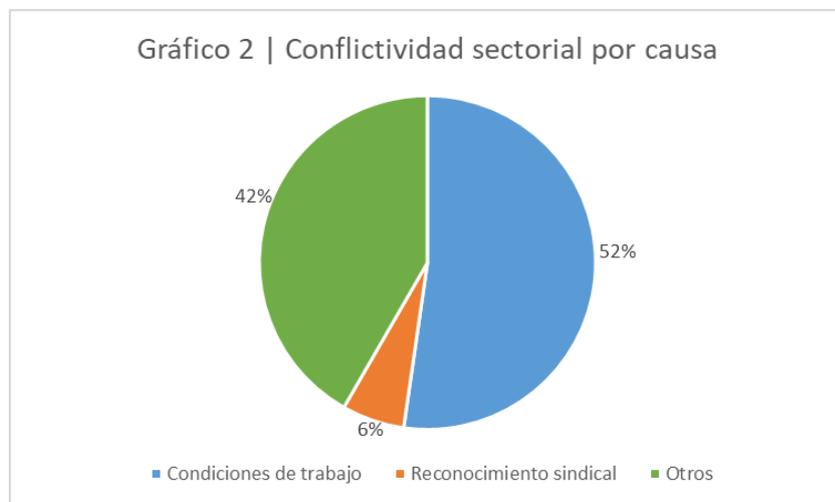
Si se visualiza la tendencia de los últimos doce meses, agosto representa una conflictividad baja, con relativamente pocas jornadas perdidas, tanto a nivel global como sectorial.

A nivel cuantitativo, el paro destacado del mes fue el realizado por las y los trabajadores de UTU, debido a la violencia que se está experimentando en los centros, tanto entre estudiantes como hacia

docentes y funcionarias/os. Es por este motivo que las y los funcionarios de UTU decidieron realizar un paro a nivel nacional de 24 horas por actos de violencia hacia docentes en la escuela técnica de Flor de Maroñas, en Montevideo.

En el presente mes se efectuaron 12 conflictos con interrupción de actividades, incluyéndose una ocupación de una hora –aproximadamente- por parte de las y los funcionarios del Estado. En el acumulado de todos los conflictos registrados, se perdieron 36.746,6 jornadas perdidas y viéndose involucradas 24.935 trabajadoras y trabajadores.

“Condiciones de trabajo” fue la principal causa de la conflictividad sectorial

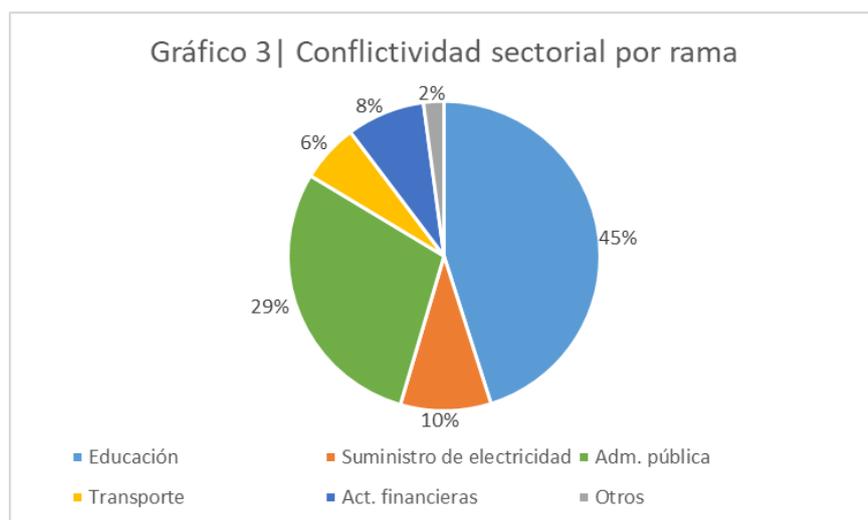


Según el gráfico 2, la causa “condiciones de trabajo” fue aquella que tuvo mayor representatividad en el corriente mes, significando un 52% del total de la conflictividad laboral. El paro más relevante en dicha causa fue el de las y los funcionarios de UTU anteriormente descripto.

En segundo lugar, se puede encontrar la causa “otros” con 42%, destacándose el paro de las y los funcionarios del Estado debido al nuevo régimen de certificaciones médicas establecido, que para la Confederación de Organizaciones de funcionarios del Estado (COFE) es “injusto, inconsulto, ilegal e inconstitucional” (PIT-CNT, 05/08/2024). El paro mencionado fue acompañado por una ocupación del Ministerio de Trabajo que duró una hora aproximadamente.

“Reconocimiento sindical” es última causa que se presenta en el gráfico, representando un 6% de jornadas perdidas. En esta se encuentran los paros efectuados en el puerto, tanto en Montevideo como en el Interior, debido al despido de un trabajador -delegado sindical-.

"Educación" fue la rama con mayor conflictividad sectorial



Tal como se visualiza en el gráfico 3, “educación” es la rama con mayor conflictividad laboral en agosto con un 45%, destacando el paro de las y los funcionarios de UTU.

De forma subsiguiente, se encuentra la rama “administración pública” con 29%, siendo el paro de las y los funcionarios del Estado el que tuvo mayor cantidad de jornadas perdidas.

En tercer lugar, se encuentra “suministro de electricidad” con un 10%, resaltando el paro del Sindicato Único de Telecomunicaciones (Sutel) que se efectuó “(...) ante la creación del nuevo consorcio que el gobierno resolvió. Antel, en su mayoría, resolvió no interponer recursos para defender la empresa pública. Para nosotros es una clara negligencia que la mayoría del directorio de Antel tomó” (Montevideo Portal, 04/08/2024). Lo anteriormente mencionado hace referencia a la habilitación del gobierno para que se efectúe un consorcio entre TCC, Nuevo Siglo y Montecable, ya sea para el servicio de televisión para abonados como para la transmisión de datos y, la inacción de Antel en disponer recursos para defender la empresa estatal.

Seguido a esto, se puede ubicar la rama de “actividades financieras” con un 8%, destacando un paro de la Asociación de Trabajadores de la Seguridad Social (ATSS) debido al rechazo de las y los trabajadores al “desmantelamiento del BPS” (El Telégrafo, 16/08/2024) y reclamando “negociación colectiva real y genuina, en defensa de la carrera funcional y por la modificación de reglamentos sancionatorios” (El Telégrafo, 16/08/2024).

En penúltimo lugar, con 6% se encuentra “transporte y almacenamiento”, siendo los paros en el puerto los más relevantes en esta rama.

Por último, “otros” representa el 2%, destacando los paros de ANCAP debido a la salida de operación de los servicios de la Planta Carrasco, responsable de abastecer de combustible a las aeronaves del aeropuerto.

Perspectivas

Tal como se había previsto, la conflictividad laboral en estos meses se ha situado en niveles bajos y se espera que continúe de la misma manera, salvo que se produzcan eventos difíciles de pronosticar como los accidentes laborales, rapiñas o como se viene evidenciando desde informes anteriores, por violencia ocupacional externa en los lugares de trabajo.

El PIT- CNT continúa con energías en la campaña por el “Sí” a favor del Plebiscito de la Seguridad Social y al momento de salida de este informe lanzó una nueva etapa bajo la premisa “vota por una mejor jubilación”. Este tema continúa generando numerosos debates en el marco de las próximas elecciones nacionales.